

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCOUO MUNICIPAL
Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María
Barbosa, Santander
Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 47.

FECHA :
HORA DE FIJACIÓN :
HORA DE DESFIJACIÓN

Julio 31 de 2.023.
8:00 a. m.
5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	DECL. VERBAL	PERTENENCIA	2019-00170	MARIA ELSA HERREÑO	ARISTIDES CHACON Y OTRO	28-jul-23	1	SUSTANCIACION	Requerimiento Curador	VER
2	DECL. VERBAL	PERTENENCIA	2021-00138	ELSA MARIA RICO DE ROJAS	PEDRO GUILLERMO RINCON Y OTROS	28-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Rechazo demanda	VER
3	DECL. VERBAL	PERTURBACION A LA POSESION	2021-00148	DIONISIA ROJAS DE GUERRERO Y OTRO	ANA GILMA AGUILAR	28-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Rechazo demanda	VER
4	DECL. VERBAL	PERTENENCIA	2021-00219	IDALY MOYA DUARTE	HEREDEROS DE SINFOROSA MATEUS TORRES Y OTROS	28-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Rechazo demanda	VER
5	DECL. VERBAL	RESOLUCION CONTRATO	2022-00107	JACOBO SANCHEZ NIÑO	FLORENCIO ARIZA OLARTE Y OTRO	28-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER
6	LIQUIDATORIO	SUCESION	2022-00136	AURORA MARIA DEL CARMEN CARDENAS Y OTROS	CAUSANTES: ABELARDO CARDENAS TOCARRUNCHO Y OTRO	28-jul-23	1	INTERLOCUTORIO	Inadmite demanda	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy lunes treinta y uno (31) de Julio de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario